
Resultados de la Función Pública se reflejan en el firme avance de México en el IPC 2020: secretaria Sandoval Ballesteros

COMUNICADO 006/2021

Autor
Secretaría de la Función Pública

Fecha de publicación
28 de enero de 2021

Categoría
Comunicado

Ciudad de México, a 28 de enero de 2021.

- En apenas dos años del actual gobierno, México no sólo detuvo la caída registrada en el sexenio anterior, sino que también ha acumulado 3 puntos de mejora y ha avanzado 14 posiciones.
- La secretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros ha impulsado un conjunto de políticas anticorrupción, como la efectiva aplicación de los nuevos formatos de declaración patrimonial para todos los servidores públicos, la emisión del protocolo de protección a personas alertadoras de la corrupción y la presentación del primer Informe de Fiscalización.
- Durante el último año, la titular de la Función Pública también profundizó acciones para acabar con la corrupción y la impunidad, destacando la confirmación de sus atribuciones como autoridad sancionadora por parte de la SCJN y el estricto acompañamiento a las adquisiciones para atender la pandemia por Covid-19.

La secretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros manifestó que “la sostenida tendencia de mejora que evidencia la edición 2020 del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) de Transparencia Internacional constituye una clara muestra de que las políticas impulsadas por la Función Pública para recuperar el interés general sobre el privado están dando resultados y van por buen camino”.

Como parte de los logros obtenidos, la secretaria Sandoval Ballesteros destacó que, por segundo año consecutivo, México logró avanzar en el IPC, en esta ocasión obteniendo 31 puntos de 100 posibles, dos más que en la edición anterior, en la que el actual Gobierno de México ya había detenido la franca caída que registraba nuestro país. La mejora de este año también significó avanzar seis posiciones en el ranking de países, al pasar del lugar 130 al 124.

La titular de la Función Pública subrayó que “México ha acumulado, en tan solo dos años de nuestro gobierno, tres puntos de mejora y ha avanzado 14 posiciones en el IPC, lo que contrasta con la caída de seis puntos y 33 lugares que lamentablemente se registró entre los años 2012 y 2018”.

“Estos indicadores son un reconocimiento al trabajo de todo un equipo de la mayor experiencia y que tengo el honor de presidir, que luchamos incansablemente por darle resultados a la ciudadanía, que al integrarla directamente a la lucha contra la corrupción se ha convertido en el mejor fiscalizador que tiene México”, aseveró la secretaria Sandoval Ballesteros.



GOBIERNO DE
MÉXICO

FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

f t i y v gob.mx/sfp

Entre las acciones que la secretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros concretó en 2020 al mando de la Función Pública destacan la aplicación de los nuevos formatos de declaración patrimonial y de intereses, que impulsó en el seno del Sistema Nacional Anticorrupción y que llevaron a alcanzar la cifra récord de más de un millón 300 mil personas servidoras públicas que declararon.

Pasos firmes contra la corrupción

En el marco de la contingencia sanitaria por la Covid-19, instruyó a que se focalizara la vigilancia de las compras públicas y recepción de denuncias, lo que resultó, entre otras cosas, en la sanción a empresas y personas servidoras públicas que pretendieron lucrar con la salud pública en perjuicio de la población.

Otro paso importante fue la emisión que hizo la secretaria Sandoval Ballesteros en el Diario Oficial de la Federación del Protocolo de Protección para Personas Alertadoras de la Corrupción, herramienta que coordina las acciones y medidas necesarias para proteger los derechos de la persona alertadora para garantizar su certeza y seguridad jurídica, y promueve mecanismos de protección oportunos y eficaces que resguarden su integridad en todos los aspectos.

“Con este protocolo se replican las mejores prácticas a nivel internacional, a través de esquemas que

permiten reconocer la importancia de la denuncia ciudadana, con base en los principios de los tratados y convenios de los que México es parte”, señaló al respecto la secretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros.

Un avance de suma relevancia fue la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) respecto a una contradicción de tesis denunciada por la propia secretaria Sandoval Ballesteros, en su calidad de titular de la Función Pública, con la que se da certeza a los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados contra personas servidoras públicas como parte de la lucha contra la impunidad.

Así, se logró que ahora los procesos por faltas administrativas que cometan los servidores públicos, cuya investigación inició a partir del 19 de julio de 2017, se lleven a cabo de acuerdo con las reglas procesales de la Ley General en la materia, lo que cierra la ventana jurídica que demoraba la resolución en tribunales de diversas sanciones por irregularidades en la Administración Pública Federal (APF).

Aunado a ello, la Secretaría de la Función Pública emprendió decididas acciones para acabar con la impunidad, al emitir sanciones a ex funcionarios del más alto nivel, entre las que destacan un extitular de la Comisión Reguladora de Energía y una exsecretaria de Cultura.

Asimismo, por primera vez en la historia se presentó el *Informe de Fiscalización de la Función Pública*, lo que fortalece la transparencia democrático-expansiva y la rendición de cuentas del Gobierno de México, y en el que se dan a conocer las acciones realizadas para promover una nueva ética pública con austeridad republicana, probidad, eficacia y legalidad en la APF.

La secretaria Sandoval Ballesteros firmó convenios con instituciones como la Fiscalía General de la República, las comisiones Nacional de los Derechos Humanos y Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, y con el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, a fin de fortalecer la colaboración interinstitucional para una lucha más efectiva contra la corrupción en todos los ámbitos de la vida pública de México.

Y frente a los retos que ha implicado la pandemia de Covid-19, la Función Pública lanzó una estrategia de capacitación en línea a través del Sistema de Capacitación Virtual para Servidores Públicos (Sicavis), con el objetivo de avanzar en la profesionalización de toda la APF y la consolidación de su formación ética, que es uno de los ejes con los que la secretaria Sandoval Ballesteros cimentó la dependencia desde el principio de esta administración.

La secretaria Irma Eréndira Sandoval Ballesteros celebra que los resultados de Transparencia Internacional coincidan con otros estudios como la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en donde se confirma que el actual gobierno federal ha logrado constituirse como el más honesto en la historia de México, y ha duplicado la población que confía en él y en las políticas anticorrupción de la Función Pública, pasando de 25.5% en 2017 a 51.2% en 2019.

COMUNICADO

No. 006/2021

Resultados de la Función Pública se reflejan en el firme avance de México en el Índice de Percepción de la Corrupción 2020: secretaria Sandoval Ballesteros

28 de enero de 2021



Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir